

Expediente: 479/10  
Carátula: GOMEZ LUIS ALBERTO C/ NOACAM S.A. Y VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - NOACAM S.A., -DEMANDADA  
27328164456 - BOTTONI GUILLEN, ROMINA-POR DERECHO PROPIO  
24255413623 - SORIA, MARIA ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO  
27249827504 - VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A., -DEMANDADA  
24255413623 - GOMEZ, LUIS ALBERTO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 479/10



H20774740747

JUICIO: GOMEZ LUIS ALBERTO C/ NOACAM S.A. Y VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. S/DAÑOS Y PERJUICIOS, REC.S/CAUSA JUEZ CIV.COM.IIA.NOM. PASA CIV.COM. IA.NOM. EXPTE N°479/10.-

Concepción, 19 de febrero de 2025.-

I°)-Resérvese la contestación de oficio de fecha 18/02/2025 para ser proveído por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. II°)-Líbrese oficio a la mencionada oficina adjuntando la contestación antes referida a los fines que hubiere lugar. III°)-Proceda Secretaría a poner en estado de reservado dicha contestación y el oficio. JM.-

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:  
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.